

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20581** *MYLOT BUSINESS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 610/2011, ejecución número 10/2012, a instancia de doña Susana Sonia Fornells Espinosa, contra el ejecutado Mylot Business, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha quince de junio de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Mylot Business, Sociedad Limitada", con CIF número B85749554, en situación de insolvencia total por importe de 7696,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120045942-1